



Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

"Año del Fomento de las Exportaciones"

PR-IN-2018-19740

jueves, 23 de agosto de 2018

A : Ing. Horacio Mazara
Director Ejecutivo
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados
(INAPA)

Del : Viceministro Administrativo y Financiero del
Ministerio Administrativo de la Presidencia

Asunto : Autorización adquisición de vehículos de motor

Referencia : Comunicación No. 001391 d/f 14.08.2018 y
001407 d/f 17.08.2018

Tengo a bien informarle que este Ministerio Administrativo no tiene objeción ante la solicitud de autorización para la adquisición de (12) camionetas Doble Cabina, Turbo Diesels 4x4; y (42) motocicletas para uso del personal técnico que labora en los diferentes acueductos, según lo detallado en las comunicaciones de referencia anexas, siempre y cuando los fondos a utilizar estén consignados en el presupuesto de esa institución.

Atentamente,

Lionel M. Senior



LMS
HP
g

INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)	
DIRECCION EJECUTIVA	
No.	3184
FECHA:	28/8/18
HORA:	10:09 AM
RECIBIDO:	Ant.



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)

“AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES”

001391

Licenciado

José Ramón Peralta

Ministro Administrativo de la Presidencia.

Su Despacho.

Atención : Lic. Lionel M. Senior
Viceministro Administrativo y Financiero.

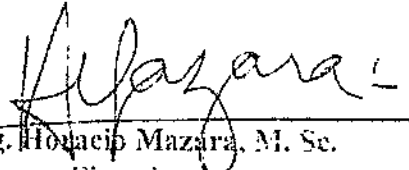
Distinguido señor Ministro:

Luego de un cordial saludo, tenemos a bien solicitar interponga de sus buenos y valiosos oficios, con la finalidad de que nos sea otorgada la autorización correspondiente, para la compra de doce (12) CAMIONETAS DOBLE CABINA TURBO DIESEL 4X4, cuyo monto promedio asciende a la suma de **RDS15,782,340.00** (quince millones setecientos ochenta y dos mil trescientos cuarenta pesos dominicanos con 00/100), la adquisición de las mismas serán con fondos consignados en la cuenta de la institución.

En importante destacar, que para nosotros es de suma importancia contar con dichas camionetas, ya que agilizarían las laborales en los diferentes acueductos de las 25 provincias donde el INAPA tiene jurisdicción.

Sin otro particular por el momento, quedamos.

Atentamente,


Ing. Horacio Mazara, M. Sc.
Director Ejecutivo.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Departamento de Correspondencia

Código de registro: **PR-E-2018-22350**
Fecha y hora de registro: 15- ago-2018 16:34:35
Técnico que atendió: Soriano, Meldy
Area: Viceministerio Administrativo Y Financiero
Contraseña de consulta vía Web: **42B9D210**

<http://www.sigob.gob.do/consulta/consultacorrespondencia/>
Télf. consulta: 809-695-8000



Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA
"Año del Fomento de las Exportaciones"

PR-IN-2018-17736

Miércoles, 01 de agosto de 2018

A : Ing. Horacio Mazara
Director Ejecutivo
Instituto Nacional de Aguas Potables y
Alcantarillados (INAPA)

Del : Viceministro Administrativo y Financiero del
Ministerio Administrativo de la Presidencia

Asunto : Autorización adquisición de jeepetas

Referencia : Comunicación No. 000905 d/f 29.05.2018

Tengo a bien informarle que este Ministerio Administrativo no tiene objeción ante la solicitud de autorización para la adquisición de dos (02) vehículos tipo jeepetas 4x4, turbo diesel, para el desplazamiento de sus funcionarios, según lo detallado en la comunicación de referencia anexa, siempre y cuando los fondos a utilizar estén consignados en el presupuesto de esa institución.

Atentamente,

Lionel M. Senior



LMS/ah
ajk



2918
8-8-18
9:55 A.M.
Eh...
sasu



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
(INAPA)

000305

"AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES"

29 MAY 2018

Licenciado
José Ramón Peralta
Ministro Administrativo de la Presidencia.
Su despacho.

Ch

Cs



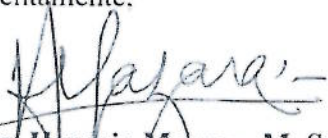
Atención : **Lic. Lionel M. Senior**
Viceministro Administrativo y Financiero.

Distinguido Ministro Peralta:

Luego de un cordial saludo, tenemos a bien solicitarle interponga sus buenos y valiosos oficios, con la finalidad de que nos sea otorgada la autorización correspondiente, para la adquisición de **dos (2) JEEPETAS 4X4 TURBO DIESEL**, con el objetivo de que la institución disponga de vehículos que permitan el desplazamiento de sus funcionarios en óptimas condiciones, a los diferentes acueductos de la geografía nacional, donde el INAPA tiene jurisdicción. El monto promedio para ambos vehículos asciende a la suma de **RD\$4,150,000.00** (cuatro millones cientos cincuenta mil pesos dominicanos), y la adquisición de las mismas, se realizarán con fondos propios de la institución.

Sin otro particular por el momento, quedamos.

Atentamente,


Ing. Horacio Mazara, M. Sc.
Director Ejecutivo.

cc



Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

"Año del Fomento de las Exportaciones"

PR-IN-2018-23961

miércoles, 10 de octubre de 2018

A : Ing. Horacio Mazara
Director Ejecutivo
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados
(INAPA)

Del : Viceministro Administrativo y Financiero del
Ministerio Administrativo de la Presidencia

Asunto : Autorización de adquisición de vehículo

Referencia : Comunicación No. 001579 d/f 20.09.2018

Tengo a bien informarle que este Ministerio Administrativo no tiene objeción ante la solicitud de autorización para la adquisición de (1) vehículo tipo Jeep, para uso de la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE), según lo detallado en la comunicación de referencia anexa, siempre y cuando los fondos a utilizar estén consignados en el presupuesto de esa institución.

Atentamente,

Lionel M. Senior



LMS
ah

4053
25/10/18
12:40 PM
Alx.



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)

“AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES”

331579



Licenciado

José Ramón Peralta

Ministro Administrativo de la Presidencia.

Su Despacho.

Atención : **Lic. Lionel M. Senior**
Viceministro Administrativo y Financiero.

Distinguido señor Ministro:

Luego de un cordial saludo, tenemos a bien solicitar interponga de sus buenos y valiosos oficios, con la finalidad de que nos sea otorgada la autorización correspondiente, para la compra de una **(01) JEEPETA TOYOTA PRADO FULL DIESEL 2019**, para ser utilizada por quien suscribe, Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE), en virtud de que un vehículo con esas características nos permitirá contar con las condiciones óptimas sin desmedro de nuestra salud, en la realización de las constantes visitas de supervisión a los sistemas de acueductos que operamos en las 25 provincias bajo la jurisdicción del INAPA, de los cuales muchos están localizados en zonas de difícil acceso.

El Monto promedio para este vehículo, asciende a la suma de **US\$59,000.00** (Cincuenta y Nueve Mil Dólares), y la adquisición del mismo, se realizará con fondos propios de la institución.

Sin otro particular con sentimiento de alta estima y consideración, quedamos,

Atentamente,

Ing. Horacio Mazara, M. Sc.
Director Ejecutivo.

Anexos: Cotización y Certificación de Fondos.

ng



Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

"Año del Fomento de las Exportaciones"

PR-IN-2018-23928

miércoles, 10 de octubre de 2018

A : Ing. Horacio Mazara
Director Ejecutivo
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados
(INAPA)

Del : Viceministro Administrativo y Financiero del
Ministerio Administrativo de la Presidencia

Asunto : Autorización de adquisición de motores verticales

Referencia : Comunicación No. 001608 d/f 27.09.2018

Tengo a bien informarle que este Ministerio Administrativo no tiene objeción ante la solicitud de autorización para la adquisición de (3) montacargas de 5 toneladas para ser utilizados en el almacén KM-18, Acueducto de Suroeste y Acueducto Línea Noroeste, según lo detallado en la comunicación de referencia anexa, siempre y cuando los fondos a utilizar estén consignados en el presupuesto de esa institución.

Atentamente,

Lionel M. Senior



LMS
ah

4055
25/10/18
12:40 PM
Alex.



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)

“AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES”

001608

27 SEP 2018

Licenciado

José Ramón Peralta

Ministro Administrativo de la Presidencia.

Su despacho.

Atención : Lic. Lionel M. Sénior
Viceministro Administrativo y Financiero.



Distinguido señor Ministro:

Luego de un cordial saludo, tenemos a bien solicitar interponga de sus buenos y valiosos oficios, con la finalidad de que nos sea otorgada la autorización correspondiente, para la compra de tres (3) montacargas de 5 toneladas, para ser utilizados en el almacén del INAPA del Km-18, Acueducto del Suroeste (ASURO) y Acueducto Línea Noroeste (ETA), con el objetivo de eficientizar la labor que desempeña la Institución, cuyo monto promedio asciende a la suma de **RDS8,768,615.00** (Ocho millones setecientos sesenta y ocho mil seiscientos quince pesos dominicanos con 00/100); la adquisición será con fondos consignados en la cuenta de la Institución.

Con sentimiento de alta estima y la espera de la grata acogida de nuestra solicitud, quedamos,

Atentamente,

Ing. Horacio Mazara, M. Sc.
Director Ejecutivo.

Anexo: Cotización y Certificación de Fondos.

lm

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Departamento de Correspondencia

Código de registro: **PR-E-2018-25973**
Fecha y hora de registro: 28- sep-2018 16:08:35
Técnico que atendió: Beriguete, Yelson
Area: Viceministerio Administrativo Y Financiero
Contraseña de consulta vía Web: **83FCF44A**

<http://www.sigob.gob.do/consultacorrespondencia/>
Télf. consulta: 809-695-8000